



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

12388

Acuerdo relativo a la solicitud de concesión administrativa formulada por el Ayuntamiento de Es Mercadal (Menorca) para la ocupación de una superficie de 10 m2 en la zona de dominio público portuario del puerto de Fornells, asociada a la “Separata del proyecto de mejora de servicios y pavimentación -Plaça de l'Església i Carrer Escoles- (Fornells, T.M. Mercadal)”

De conformidad con el art. 60.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Ports de les Illes Balears, en sesión celebrada el día 19/06/15, en el que se resuelve otorgar concesión administrativa a favor del Ayuntamiento de Es Mercadal (Menorca), para la ocupación de una superficie de 10 m2 en la zona de dominio público portuario del puerto de Fornells, asociada a la “Separata del proyecto de mejora de servicios y pavimentación -Plaça de l'Església i Carrer Escoles- (Fornells, T.M. Mercadal)”;

Palma, 23 de julio de 2015.

El Director Gerente de Ports de les Illes Balears
David Gómez Picard

